

PROPUESTA DE PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS NEGOCIACIONES DEL ACUERDO DE ASOCIACION UE-CAN

25 de mayo de 2007

Considerando la importancia de estas negociaciones y el impacto que puede tener un Acuerdo de Asociación UE-CAN en términos del desarrollo humano sostenible de los pueblos andinos;

Considerando que el Acuerdo, que busca brindar un marco estructurado e integral a las relaciones entre la UE y la CAN, se circunscribe en los objetivos políticos acordados por la UE y América Latina de promover la integración regional, aumentar la cohesión social y fortalecer el enfoque multilateral;

Considerando que este Acuerdo no tendrá la debida legitimidad democrática si prescinde de una participación apropiada de la sociedad civil andina y europea en cada una de las etapas del proceso de negociación y posterior implementación del Acuerdo;

Considerando la labor trascendental e histórica y la amplia experiencia de la sociedad civil andina y europea en la promoción de la democracia, el desarrollo humano sostenible y la cohesión social en los países de la CAN;

Considerando la propuesta del gobierno boliviano *Bases para un Acuerdo de Asociación UE-CAN en beneficio de los pueblos* en la cual se manifiesta que “la sociedad civil y las organizaciones sociales deben participar activamente en la construcción de este Acuerdo de Asociación para que exista una verdadera integración que comprenda a los Estados y a los pueblos”;

Considerando la ausencia de referencias respecto a la participación de la sociedad civil en las relaciones UE-CAN y que el Comunicado Conjunto de la reunión ministerial UE-CAN del pasado 19 de abril en Santo Domingo no menciona a la sociedad civil ni su participación en los procesos que sustentan las relaciones entre las dos regiones;

Considerando que no tenemos conocimiento de propuesta alguna sobre participación de la sociedad civil andina y europea en el proceso de negociación conducente a la conclusión de un Acuerdo de Asociación UE-CAN;

Las organizaciones y redes que suscriben la presente, consideramos que tenemos la capacidad y necesidad de presentar a la IX Comisión Mixta UE-CAN la siguiente propuesta para su consideración y así dar inicio a un diálogo que conduzca a la definición e implementación de mecanismos de participación de la sociedad civil en las negociaciones y futura implementación del Acuerdo de Asociación UE-CAN:

1. Acceso oportuno a la información

La falta de acceso estructurado y amplio a la información oficial por parte de la sociedad civil ha sido identificada como un problema crucial en el seguimiento de las relaciones UE-CAN y uno de los mayores obstáculos para la elaboración oportuna de propuestas. El acceso a la información debe ser uno de los ejes al cual se le dé prioridad y proponemos:

- Mecanismo centralizado de acceso y difusión de la información

Dada la existencia limitada de medios de difusión de información actualizada sobre las relaciones UE-CAN y la falta de un mecanismo que centralice la información existente y dispersa entre los diferentes espacios y medios de la UE y los gobiernos andinos, proponemos la creación de un mecanismo centralizado de acceso y difusión de la información. Este mecanismo puede tomar la forma de un punto focal que recoja la información y se encargue de su difusión, por ejemplo por medio de una página Web.

- Difusión oportuna de la agenda de reuniones y rondas de negociación

En la misma línea, el conocimiento oportuno (con anterioridad) de la agenda de reuniones (ministeriales, Comisión Mixta, diálogos especializados) y de las rondas de negociación es un aspecto clave que permitiría una participación más adecuada y calificada de la sociedad civil. Proponemos que las agendas sean públicas y publicadas con anterioridad a través del mecanismo propuesto en el punto anterior.

2. Creación de espacios y escenarios de interlocución y participación

Si bien el acceso y la difusión de la información es una prioridad, la sociedad civil ha venido insistiendo de tiempo atrás en la necesidad e importancia de crear espacios apropiados de interlocución y participación. Hasta el momento solo se ha celebrado un Foro de Sociedad Civil sobre las relaciones UE-CAN, en Bruselas el 3 de marzo de 2005. Por lo tanto proponemos la creación de los siguientes espacios:

- Talleres nacionales y regionales

Organizar talleres nacionales, en cada uno de los países de la CAN, en los cuales la sociedad civil pueda intercambiar opiniones con el objetivo de consolidar propuestas consensuadas a nivel nacional. Estos encuentros pueden tomar la forma de talleres temáticos o sectoriales.

Las propuestas consensuadas a nivel nacional se discutirán en talleres regionales donde se puedan discutir los resultados de los talleres nacionales con el objetivo de elaborar propuestas con una perspectiva regional.

Estos talleres nacionales y regionales, aparte de la importancia de brindar a la sociedad civil espacios para la consolidación de propuestas, generarían dinámicas de coordinación y concertación de la sociedad civil andina, lo cual ha sido resaltado por la UE y la CAN como un factor fundamental en el proceso de integración regional.

- Presentación de propuestas

La creación de un espacio (físico o virtual) en el cual la sociedad civil, teniendo previo conocimiento de las agendas y temáticas, pueda presentar sus propuestas. Estas pueden ser canalizadas por medio del mecanismo propuesto en el punto 1.

- Reuniones de dialogo posteriores a cada ronda de negociación

Organizar reuniones de dialogo entre los negociadores y la sociedad civil de las dos regiones el día siguiente a la finalización de cada ronda de negociación, en las cuales:

- i. se informe sobre los avances de la negociación, resultados de la ronda y temáticas a tratar en la siguiente ronda
- ii. se discutan las propuestas presentadas por la sociedad civil

- *Foros de dialogo birregional*

Organizar foros de dialogo e interlocución birregional entre la sociedad civil (andina y europea), los gobiernos e instituciones de la CAN y de la UE, al menos una vez por año. En estos foros se podría realizar una evaluación de los mecanismos de participación de la sociedad civil, con el objetivo de reforzar los aciertos y corregir las fallas. Así mismo estos foros serian un espacio apropiado para llevar a cabo un intercambio de ideas sobre temáticas específicas de las relaciones UE-CAN.

3. Estudios de impacto y sostenibilidad

La Comisión Europea ha anunciado que va a contratar la realización de un estudio de impacto y sostenibilidad (SIA por sus siglas en ingles) del futuro Acuerdo UE-CAN. Damos la bienvenida a esta iniciativa e insistimos en la importancia que este SIA se realice con anterioridad al inicio de las negociaciones y que sus resultados sean parte de la agenda de las rondas de negociación.

En febrero de 2007 un grupo de redes de ONGs latinoamericanas y europeas hemos elaborado recomendaciones para los términos de referencia del SIA, que han sido presentadas a la Comisión Europea. En cuanto a la participación de la sociedad civil en el proceso de elaboración del SIA, resaltamos la necesidad de:

- Realizar consultas exhaustivas en todos los países de la CAN e involucrar a los actores locales en la elaboración del SIA.
- Organizar talleres en cada uno de los países de la CAN.
- Abrir espacios de participación en la región andina durante el proceso de elaboración del SIA (así como existen en Europa). Estos espacios pueden tomar la forma de seminarios de consulta y dialogo en las diferentes etapas de elaboración del SIA.
- Definir un mecanismo adecuado de retroalimentación respecto a las sugerencias y propuestas de la sociedad civil sobre el SIA.
- Todos los informes y documentos relativos al SIA deben estar disponibles en español.

Finalmente, consideramos que este mecanismo de participación de la sociedad civil durante las negociaciones del Acuerdo constituye un proceso encaminado al establecimiento, en el marco del Acuerdo, de un Comité Consultivo Conjunto de composición amplia y representativa de la sociedad civil andina y europea.

Suscriben:

ADEC-ATC – Asociación Laboral para el Desarrollo (Perú)

AIS / ALC – Acción Internacional por la Salud (Oficina Regional para América Latina)

ALOP - Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción

APRODEH – Asociación Pro Derechos Humanos (Perú)

CCFD - Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement (Francia)

CEPROLAI – Centro de Promoción del Laicado (Bolivia)

CIDAP – Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Profesional (Perú)

CNCD / 11 11 11 - Centre National de Coopération au Développement (Bélgica)

Grupo Sur (Red Europea de ONGs)

HIVOS (Holanda)

IDL – Instituto de Defensa Legal (Perú)

IEPALA - Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (España)

Red-GE – Red Peruana por una Globalización con Equidad (Perú)

Secours Catholique – Caritas France (Francia)

SER – Servicios Educativos Rurales (Perú)

11.11.11 - Coalición Flamenca para la Cooperación Norte-Sur (Bélgica)